INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 27 del 2001

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CALIP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de Inmobiliaria Calip S.A. del ejercicio económico del año 2000.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. Concluyendo que por los motivos expuestos por la gerencia, no se han efectuado operaciones comerciales, permaneciendo en inactividad tal como lo demuestran los Estados Financieros durante el periodo del 2000.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,

Elizabeth Villacís G
COMISARIO

DIC. 2001